EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.867 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, sábado 28 de enero de 1956 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Correo Argentino — Concesión 241 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a Pagar — Tarifa reducida

CORDIAL ACOGIDA TRIBUTO ARRECIFES AL PRESIDENTE

DISTINTOS ACTOS HUBO EN SU HONOR

ARRECIFES, 28 (UP). — La población de esta localidad tributó una cordial recepción al presidente provisional de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, quien llegó en un aparato de la Fuerza Aérea Argentina poco antes de las 10.

La máquina aterrizó en la estancia "El Carmen", donde esperaban al mandatario autoridades, funcionarios locales, representantes de las fuerzas armadas y numeroso público que lo aclamó entusiastamente.

El jefe del Estado se dirigió posteriormente en automóvil hasta la ciudad, llegando a la plaza Bartolomé Mitre donde se realizó un gran acto público. La multitud aclamó constantemente al presidente mientras pasaba revista a los efectivos militares de San Nicolás, Junín y Mercedes que más tarde realizaron un desfile.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional y posteriormente fueron descubiertas placas recordatorias de Eugenio Camarasa y Carlos Alberto Félix, víctimas de los sucesos registrados durante el gobierno del régimen depuesto.

A continuación el comisionado municipal Sr. Luis Alberto Simonini, pronunció un discurso de bienvenida al primer mandatario provisional y a los miembros de su comitiva integrada por el ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Alberto Mercier, el secretario general del Ministerio del Interior Dr. Solari, el jefe de la Casa Militar vicecomodoro Sola Claret, el comandante del segundo cuerpo de Ejército coronel Luis Martí, y su edecán.

Luego habló el interventor federal en la provincia de Buenos Aires coronel Bonnecarrere, quien anticipó que la intervención realizará los trabajos para prolongar la ruta No. 51 que pasa por la ciudad de Arrecifes.

Finalmente, a requerimiento de la multitud que aclamaba al presidente, vivando a la libertad, la democracia y la patria, habló el general Pedro Eugenio Aramburu.

Después el jefe del Estado y demás autoridades presenciaron el desfile de las tropas militares.

Pasado mediodía el jefe del Estado y su comitiva se trasladaron a la estancia "El Carmen", donde fué servido un almuerzo criollo con asistencia de delegaciones agrarias y cooperativas de la región, hacendados y hombres de campo. Allí habló el dueño de casa Sr. Néstor Merlo, y también lo hizo el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación Dr. Alberto Mercier. Asimismo en la oportunidad se desarrolló un programa de números folklóricos.

Regresa el presidente

BUENOS AIRES, 28 (UP). — A las 16.28 llegó de regreso de la ciudad de Arrecifes el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu.

El mandatario realizó el viaje en el avión de la Fuerza Aérea Argentina que lo condujo esta mañana a esa localidad.

Ministros del gobierno provisional y otras autoridades esperaban al primer mandatario en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, donde concurrieron para presentarle sus saludos.

Exaltó el primer mandatario el valor de la población de esa localidad bonaerense

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el presidente de la República en el acto realizado en la plaza Bartolomé Mitre de la ciudad de Arrecifes:

"HACE poco más de un año, este mismo sitio donde hoy nos hallamos reunidos fué teatro de un doloroso episodio; episodio sangriento, pero a la vez altamente honroso para Arrecifes, que dió entonces una prueba magnífica de unión popular. No voy a repetir la historia ni evocar las causas de aquellos sucesos. Casi todos los que están aquí presentes, hombres, mujeres y niños, fueron actores o testigos presenciales. Todos saben por experiencia propia lo que entonces ocurrió y en las mentes y en las almas habrá quedado grabado el recuerdo de los atropellos cometidos. No vacilo en calificar ese atropello de criminal, pues no otro calificativo merece el ataque a balazos contra una muchedumbre pacífica que ejercía el derecho esencial de señalar la incuria, la incapacidad y la deshonestidad de las autoridades. Aquí cayeron varios heridos y perdieron la vida dos hombres de trabajo jóvenes y decididos, cuya memoria quiero honrar yo, en mi carácter de presidente del gobierno de la revolución libertadora, junto a todos ustedes, como homenaje a los que saben luchar y sacrificarse en defensa de los intereses permanentes de la colectividad.

"Nuestra visita a Arrecifes responde al propósito siempre enaltecedor de descubrirnos ante las víctimas de la tiranía, que desquició y anarquizó al país y que no podía permitir un signo de descontento, ni mucho menos una protesta como la que se evidenció el 10 de enero del año pasado. Sé que ese día el comercio, los obreros de las fábricas, los profesionales, los trabajadores del campo, agricultores y ganaderos, las mujeres y los estudiantes, se concentraron aquí para pedir una vez más lo mismo que venían pidiendo desde mucho tiempo atrás: que se corrigieran los desperfectos de la usina eléctrica para que por lo menos no faltara el agua. En vez de energía eléctrica hubo balazos y sablazos; en vez de agua hubo sangre. En fin, una típica demostración de las fuerzas desorbitadas que caracterizó a la dictadura depuesta, la cual sólo sabía responder a la razón y al derecho con la persecución, la cárcel y la muerte. Este gran ejemplo de Arrecifes, cabecera de un partido que lleva el nombre ilustre de Bartolomé Mitre y cuna de un gran médico de niños e inspirado poeta como fué Ricardo Gutiérrez, nos enseña lo que vale la unión del pueblo en la defensa y el manejo de los intereses comunes. La vida del municipio con sus problemas locales debe estar siempre por encima de la diversidad de actividades y de las diferencias de ideas o programas políticos. En la organización democrática, en el régimen republicano y federal, el municipio es la célula básica del gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. En esta cuestión las discrepancias atentan contra el bienestar general; en cambio, la cooperación lo asegura en provecho de todos y contribuye al progreso que, siendo de todos, alcanza y beneficia a cada uno de los habitantes. Es como el caso de las familias unidas y solidarias que al prosperar en conjunto cimentan la situación individual de cada uno de sus miembros. Por lo demás, el gobierno municipal es la mejor escuela de administración, pues así como su éxito requiere el apoyo de todas las buenas voluntades, depende también de las críticas de los propios interesados en corregir errores y salvar deficiencias. En una palabra: equivale a la administración de los propios bienes materiales y espirituales de los que somos directamente responsables. A nadie tenemos derecho de echar la culpa si no sabemos cuidarlos.

"La historia política nos enseña cómo, en épocas de desorden gubernativo, en el aspecto general ha habido siempre municipios administrados por hombres que procedieron correctamente y que han hecho obra progresista, han cuidado escrupulosamente los dineros públicos y han merecido aplausos sin distinción de matices políticos. No son muchas esas excepciones, pero bastan para demostrar las ventajas y virtudes del amor común al patrimonio de la colectividad. Bastan también para demostrar que el gobierno requiere, en primer término y por sobre todo, honradez en la conducta. Los hombres honrados y rectos podrán equivocarse, porque eso es humano y en cierto modo inevitable, pero nunca se podrá poner en duda la buena fe y la generosa intención de sus actos y esa es la única base segura del progreso y del bienestar, aspiraciones a las que nadie debe negar su concurso.

"Pueblo de Arrecifes: he dicho estas cosas sencillas y elementales para destacar aquí, con relación al país entero, la importancia que en nuestra vida institucional tiene la autonomía de los municipios. Lo he hecho con el pensamiento puesto en el ejemplo de hace un año y con la esperanza de que esa dura lección será provechosa para todos los que no tienen miedo cuando se trata de defender sagrados derechos y servir a la comunidad".

PROMETIÓ AL PRODUCTOR RURAL AMPLIO APOYO EL TITULAR DE AGRICULTURA

Analizó, asimismo, el Dr. Mercier diversos problemas que afectan al campo

ARRECIFES, 28 (UP). — "Hoy el gobierno de la revolución libertadora les anuncia a los productores rurales que desde todas las esferas gubernativas se conviven y comparten plenamente sus preocupaciones", afirmó el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación Dr. Alberto Mercier, al hablar a los postres en el almuerzo que se sirvió en honor del presidente provisional general Pedro Eugenio Aramburu en la estancia "El Carmen", y agregó que "a través de las funciones que le son específicas pondrá todo su empeño para que esas viejas y marchitas esperanzas se truequen en magníficas y pujantes realidades constructivas que permitirán a la patria retomar la senda de sus grandes destinos".

El Dr. Mercier agregó luego: "El país ha entrado ya en la feliz etapa de la gran reconstrucción, la más importante, la que es fundamental y sin la cual todo intento sería vano; la reconstrucción de los principios morales, en cuyo ejercicio el hombre, actuando con libertad y con dignidad podrá reconstruir el espíritu de la nacionalidad". Tuvo en seguida enérgicos conceptos de reproche para el régimen depuesto, diciendo que "no en balde declaró el estado de guerra interno entre hermanos. Hoy, en cabal conocimiento de la grave situación que estamos enfrentando, podemos afirmar que en realidad quién sabe por qué oscuro y torcido designio el gobierno de la tiranía había declarado de hecho la guerra al país. Y como no podía ser de otro modo, lo cierto es que esa insuitada guerra la perdimos todos los argentinos", y añadió: "La revolución libertadora dió feliz término a ese estado caótico y nos ha rescatado hacia los dominios del derecho y de la reconstrucción nacional, pero todos sin excepción, dentro de nuestras respectivas posibilidades y en la medida de la significación social y económica de cada uno, debemos pagar el precio de la libertad recuperada".

El ministro habló de la acción del hombre de campo y manifestó: "El país está pendiente una vez más del esfuerzo campesino para lograr su recuperación económica y el gobierno provisional tiene absoluta certeza de que una vez más el campo responderá generosamente a su requerimiento".

Señaló más adelante la necesidad de decir la verdad por más amarga que sea y dijo: "La tremenda mentira del gran embaucador debía fatalmente quedar descubierta algún día. Caída hoy la venda de engaño con que pretendía cegar los ojos del país, podemos exponer con la angustia imaginable cuál es la crítica situación por la que atravesamos. La deuda exterior del país alcanza a la fabulosa suma de 750.000.000 de dólares, no obstante lo cual, en épocas no muy lejanas, los jerarcas de la dictadura anunciaban que los sótanos del Banco Central de la República estaban pletóricos de oro y divisas extranjeras. En el orden interno, la deuda que en el año 1943 era de sólo 6.500 millones de pesos, se elevó a la significativa cifra de 70.000 millones en 1955".

En seguida el Dr. Mercier habló de los promedios de la producción agrícola para poner en evidencia la descapitalización del campo a que condujo la mala política agraria del régimen depuesto. Dijo: "El girasol, que en el lapso comprendido entre los años 1945 y 1952 había alcanzado un área promedio sembrada de 1.615.000 hectáreas, desciende vertiginosamente en los años subsiguientes hasta una tercera parte: 560.000 hectáreas, creándose el hecho paradojal e insuitado de que el país debió importar de los Estados Unidos 80.000 toneladas de aceite comestible por un importe de 40.000.000 dólares, agravando en forma sensible nuestras precarias disponibilidades de esa divisa.

"Para el lino las cifras son aún más elocuentes: la Argentina, que entre los años 1931 y 1945 exportaba desde el 54,9 por ciento al 80,3 por ciento del total de transacciones mundiales, baja en 1946 al 12 por ciento, en 1948 y 1949 se reduce a cero y en 1953 fué de 3,5 por ciento.

"En lo referente al maíz, cabe señalar que la cifra promedio desciende. Entre las campañas 1933-34 y 1942-43 alcanzó a 6.100.000 hectáreas, descendiendo a la mitad en la última década, lo que trajo como lógica consecuencia la correlativa disminución de producción de 7.757.000 toneladas a 3.312.000".

Luego el ministro expresó: "El gobierno provisional confía en que la nueva política de precios compensatorios constituye un eficaz incentivo que gravitará, especialmente, para lograr la pronta recuperación agrícola".

También habló de otros aspectos de la política agraria, de la necesidad de seleccionar las semillas, de la lucha contra la tucura y sobre la radicación definitiva de los trabajadores rurales. Al referirse a ello, señaló que el Ministerio de Ejército, en un solidario gesto, ha resuelto desprenderse de tierras de su propiedad para dedicarlas a la colonización.

Finalmente reseñó los propósitos del gobierno de la revolución en relación con el Instituto Nacional de Carnes y el Instituto Nacional de Granos y Elevadores, recalcando que las medidas que se proyectan contribuirán para que se logre la recuperación económica que anhela la Nación.

Habló en Tucumán el Dr. Arturo Frondizi

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (UP). — "El radicalismo subirá al gobierno cuando el pueblo lo decida por el voto y, en ese caso, no será un hombre quien lo haga, sino una idea sustentada en principios programáticos y doctrinarios", dijo el Dr. Arturo Frondizi, presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, quien habló en un acto partidario.

Destacó el Dr. Frondizi el apoyo que la Unión Cívica Radical presta al gobierno revolucionario y se refirió a la oposición que hace a todo lo que pueda significar una entrega del patrimonio nacional. Fustigó, asimismo, enérgicamente la tentativa del régimen depuesto de entregar el petróleo nacional y una parte del territorio argentino. Por último el dirigente radical expresó su creencia de que el pueblo argentino saldrá triunfante de la encrucijada en que se encuentra.

Disertará por radio el Dr. Perette

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El ex diputado nacional de la Unión Cívica Radical Dr. Carlos H. Perette, hablará mañana por L. R. 3 Radio Belgrano a las 22.05. El orador se referirá al tema "Deberes y problemas argentinos".

Por concurso harán la provisión de cátedras en las universidades

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En la fecha próxima se dará a conocer un decreto del Poder Ejecutivo [illegible] reglamenta la provisión de cátedras en la enseñanza universitaria.

Las vacantes que se produzcan se llenarán por concurso, en cuya intervención no habrá discriminación ideológica alguna y la apreciación de las excelencias requeridas estará en los términos para la responsabilidad de los delegados interventores.

La residencia presidencial se demolería

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Ha trascendido en esferas allegadas a la Casa de Gobierno que sería demolido el edificio de la residencia presidencial de la avenida del Libertador. Una parte del solar sería destinada a jardines y parques infantiles y el resto se vendería en lotes, calculándose obtener con ello alrededor de 40.000.000 de pesos.

Se asegura, asimismo, el propósito del gobierno de levantar con esa suma viviendas para familias humildes en distintas zonas de la capital federal, como así también hacer sesenta jardines para niños.

Por otra parte trascendió que la nueva residencia presidencial sería levantada en el edificio que ocupa actualmente el palacio Errázuriz, ubicado en la avenida del Libertador.

Viajó al sur hoy el titular de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Con destino a Comodoro Rivadavia partió esta mañana temprano por vía aérea el ministro de Aeronáutica, comodoro Julio César Krausse. En esta jira, que tiene por objeto visitar lugares del sur, el ministro también irá a Río Gallegos y Ushuaia.

Por sabotaje al Estado hiciéronse detenciones

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En un comunicado dado a conocer por la Presidencia de la Nación se informa que han sido detenidos y puestos a disposición del Poder Ejecutivo, Tito Casella, director del personal de Siam Di Tella, y José Macías, jefe del personal obrero de la misma empresa.

La resolución está basada en que dichas personas tomaron medidas arbitrarias con obreros de esa firma creando un malestar que asume carácter de sabotaje a la revolución libertadora.

Se dispusieron cesantías

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Treinta y cuatro empleados y obreros de los ferrocarriles fueron dejados cesantes por resolución del titular del Ministerio de Transportes.

La noticia consignando los nombres de los cesantes no indica las causas que originaron esta medida.

Una religiosa sufrió quemaduras mortales

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Un accidente que costó la vida a una religiosa se registró en el convento de la Inmaculada Concepción de la vecina localidad de Lomas de Zamora.

En momentos en que estaba quemando pasto seco en el jardín, el fuego alcanzó las ropas de la religiosa Otilia María Baldassarri, argentina, de 37 años. Rápidamente las llamas se extendieron a todo su cuerpo sufriendo gravísimas quemaduras. Auxiliada de inmediato fué llevada al hospital Gandulfo, donde dejó de existir.

ORGANIZAN HOMENAJES A URQUIZA

PARANA, 28. — Relieves extraordinarios alcanzarán los actos conmemorativos de la gloriosa gesta de Caseros. En todo el ámbito provincial se está trabajando activamente en la preparación de los programas de festejos con que el pueblo y las autoridades rendirán su homenaje de gratitud al general don Justo José de Urquiza y a su Ejército Grande Libertador, que derrocaron al tirano Rosas.

Aparte de las comisiones populares ya dadas a conocer y constituídas en las cabeceras departamentales de Entre Ríos, se agregan ahora las integradas en las municipalidades de Domínguez, Bovril, Lucas González, Chajarí, Larroque, Villa Federal, Santa Elena, Hasenkamp, Basavilbaso, Crespo, Mantero, San Salvador y Urdinarrain.

Sobre la producción de trigo se dió a conocer una segunda estimación

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El Ministerio de Agricultura estima en 4.820.000 toneladas la producción de trigo para el año agrícola 1955-56. Esta estimación arroja una cifra superior en 260.000 toneladas con respecto a la primera efectuada.

HARAN UN ESTUDIO DE LOS PRECIOS DE CIERTOS PRODUCTOS

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El ministro de Comercio insistió en la necesidad de contar con la colaboración de los industriales y comerciantes para luchar con éxito contra el costo de la vida. Anunció al respecto el Dr. Juan Llamazares que será integrado un comité central con productores, comerciantes, consumidores y obreros encargado de asesorar al gobierno sobre la política de precios.

En otro orden de cosas, el ministro añadió que se están estudiando los convenios internacionales suscriptos por la Argentina, expresando que es propósito del gobierno llegar a un tipo de comercio multilateral, en reemplazo del bilateral tan en boga durante el régimen depuesto.

Se le preguntó si se produciría en fecha próxima la suba de precios de algunos otros artículos de consumo popular, respondiendo que se están estudiando las incidencias en los costos de los artículos, a consecuencia del aumento del precio del combustible y otros factores que influyen en el mayor costo. Reiteró por último que el gobierno busca que los precios sean reales y anunció que con la sola excepción de la carne y el pan, no habrá subvenciones para ningún otro artículo. Desmintió, al mismo tiempo, las versiones de que se produciría un nuevo aumento en el precio del azúcar.

Eximen de impuestos a ciertos productos

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Por decreto-ley se ha eximido del impuesto a las ventas en el mercado interno a numerosos productos de primera necesidad. El Ministerio de Comercio, que dió la información, previene que la medida lleva el propósito de abaratar el costo de la vida, enunciando que sus beneficios deben incidir en los precios de los artículos y señalando que en caso contrario los industriales y comerciantes serán objeto de las sanciones que contempla la ley.

Entre los productos alcanzados por la resolución se cuentan el agua lavandina, alpargatas, arroz, chorizos frescos, especialidades medicinales, maíz pisado, ciertas clases de fiambres y pastas frescas.

Desvirtuó una versión un ministro bonaerense

LA PLATA, 28 (UP). — El ministro de Gobierno Sr. Juan María Mathet, desmintió publicaciones periodísticas según las cuales se le hizo aparecer expresando que existían "entredichos" o "pequeños inconvenientes" con el interventor federal, ministros o funcionarios del gobierno.

Habrá una asamblea de broadcasters en Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La comisión ad-hoc de broadcasters libres e independientes ha convocado a una asamblea general a todos los afiliados que representa en la capital federal e interior.

Se realizará el 2 de febrero a las 17 en el local de calle Rivadavia 827. En tal oportunidad la citada comisión informará sobre la marcha de los trámites que lleva a cabo para la restitución de las emisoras a sus legítimos dueños.

Radicarán una planta industrial en el país

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Con un aporte de capital de cinco millones de dólares será establecida una planta industrial dedicada a la fabricación de productos químicos y farmacéuticos. La autorización para la radicación de ese capital ha sido otorgada por el Ministerio de Finanzas a la firma Pfizer de Estados Unidos que integrará, junto con Brandt Laboratorios S.A. —empresa local— la Pfizer Argentina S.A., en formación.

La operación permitirá obtener una importante economía de divisas, ya que la planta producirá antibióticos, hormonas, vitaminas y otros productos indispensables. Al mismo tiempo anunció el Ministerio de Finanzas que se encuentran muy avanzados los estudios de otras propuestas de inversión de capital, cuya incorporación reviste positivo interés para la economía del país.

LOS SUELDOS Y SALARIOS

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Anoche a las 21, por medio de un comunicado difundido por Radio del Estado y la Red Nacional de Radiodifusión, el gobierno provisional fijó su política definitiva en materia de sueldos y salarios. El texto del comunicado es el siguiente:

"Dada la necesidad urgente e ineludible de llegar a un equitativo equilibrio entre sueldos, salarios y precios, a fin de ir corrigiendo las consecuencias del grave proceso inflacionista desencadenado durante los últimos diez años, y después de haber oído la opinión favorable de la Junta Consultiva Nacional y la Comisión Asesora Honoraria de Economía y Finanzas acerca del documento "Moneda sana o inflación incontenible", que le fué presentado a su consideración, el gobierno provisional hace suyo el dictamen de los señores ministros del gabinete económico y social sobre dicho documento y, en concordancia con los principios básicos de la revolución libertadora, declara que su política de sueldos, salarios y precios, se ajustará a las siguientes normas:

1º) — Los aumentos de sueldos y salarios deberán hacerse a expensas del beneficio de los empresarios y mediante el aumento de la productividad, sin que puedan trasladarse a los precios.

2º) — Los aumentos de sueldos y salarios que se establecerán de acuerdo con procedimientos que se darán a conocer a corto plazo, se aplicarán a partir del primero de febrero del corriente año. Estos procedimientos incluirán medidas justas y equitativas que permitan el aumento de la productividad.

3º) — En la administración pública los ajustes de sueldos y salarios para 1956 que aún no se hubieran realizado, también serán aplicados a partir de igual fecha.

4º) — A fin de evitar el traslado de los aumentos de los sueldos y salarios a los precios, y establecer una firme política de estabilización de éstos con la activa participación de las partes interesadas, el gobierno provisional proveerá las medidas adecuadas para el cumplimiento de esos propósitos, y una vez establecidas será inexorable en su aplicación.

5º) — El gobierno declara su determinación inalterable de seguir una política de austeridad administrativa y de continencia financiera y monetaria, sin acudir a ninguno de los recursos inflacionarios del gobierno depuesto, causa fundamental de los desequilibrios de sueldos, salarios y precios".

El dictamen de la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El texto completo del dictamen producido por la Junta Consultiva Nacional, respecto al informe "Moneda sana" y "Plan de recuperación económica" será dado a publicidad en los primeros días de la semana próxima. Se anticipa que el documento es de gran extensión, conteniendo todos los puntos de vista expuestos por los integrantes del organismo.

Fuentes vinculadas a la Junta señalan que algunas de esas opiniones son contrarias a diversas soluciones que propone el Dr. Prebisch, en especial las que se refieren a la contratación de empréstitos en el exterior.

En breve reaparecerá el diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El diario "La Prensa" anunció en la pizarra donde publica las noticias diarias que aparecerá "en breve". No se ha establecido todavía una fecha precisa para la aparición del matutino.

Pocos minutos después de haber aparecido la noticia en la pizarra se aceptaron los primeros avisos comerciales, sin especificarse fecha alguna para su publicación.

El anuncio apareció cinco años y un día después que la dictadura de Juan D. Perón clausuró el periódico como primer paso hacia su confiscación.

"La Prensa" fué devuelta a sus legítimos dueños el 21 de diciembre, cuando el Dr. Alberto Gainza Paz, su director propietario, tomó posesión oficial del periódico.

El anuncio de la pizarra dice sencillamente: "El diario "La Prensa" reanudará su publicación en breve".

Habrá una revista naval en febrero

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Las autoridades navales han dispuesto que el 18 de febrero próximo frente a la ciudad de Mar del Plata se lleve a cabo la revista de las unidades de la Armada.

El desfile será presenciado por las altas autoridades nacionales desde la fragata "Presidente Sarmiento".

UNA CONFERENCIA CON EISENHOWER GESTIONA MOSCU

WASHINGTON, 28 (UP). — Funcionarios del gobierno dijeron hoy que, aparentemente, Moscú está tratando de lograr una reunión entre el presidente Eisenhower y el primer ministro soviético Nikolai Bulganin.

Se tiene entendido que la carta personal de Bulganin a Eisenhower —cuyo contenido no ha sido revelado aún— no cita de manera concreta el pedido de una conferencia de los jefes de gobierno de las dos grandes potencias.

Los funcionarios declinaron comentar si el presidente Eisenhower accederá a reunirse con Bulganin en este año. No obstante, la oportunidad de que se realice tal conferencia o una nueva reunión de los jefes de gobierno de las cuatro grandes potencias, es muy pequeña.

Llegó a Nigeria la soberana británica

LAGOS (Nigeria), 28 (UP). — La reina Isabel II llegó hoy en avión para realizar una visita a esta colonia africana y alrededor de un millón de personas se hallaban en la ciudad para dar a la soberana un memorable bienvenida.

En todas las gargantas sonaba el grito "Bo Lisbeth" (bienvenida Isabel) cuando la reina, acompañada de su esposo, el duque de Edimburgo, descendió del avión que la condujo a Lagos.

Isabel II es el primer monarca reinante que visita Nigeria y los habitantes de la colonia estaban dispuestos a demostrar a su reina lo que sentían respecto a su visita.

La población de 300.000 personas de Lagos fué triplicada casi por la afluencia de los visitantes de las regiones interiores de esta colonia que llegaron para dar la bienvenida a Isabel".

La U. Soviética suministraría armas atómicas a sus aliados

PRAGA, 28 (UP). — El ministro soviético de Relaciones Exteriores, Vyacheslav M. Molotov, insinuó hoy que Rusia está dispuesta a armar a sus aliados del pacto comunista de Varsovia con armas atómicas.

Molotov se ocupó de la decisión del año pasado de la Organización del Atlántico Norte (OTAN), en que se agrupan las naciones occidentales, en una sesión de la comisión consultiva del pacto de Varsovia que admitió al nuevo ejército de Alemania oriental en la organización.

La decisión occidental, según Molotov, "nos obliga, con el fin de apoyar la paz y la seguridad internacionales, a considerar la cuestión de medidas conjuntas derivadas de este pacto de Varsovia para ampliar la coordinación de los esfuerzos y aumentar la capacidad defensiva de los Estados participantes".

Rusia ya está enviando equipo atómico de usos pacíficos a sus aliados.

Los observadores que asisten a la conferencia creen que la declaración de Molotov, hecha en el discurso de clausura de las reuniones, que duraron dos días, indica que los comunistas están dispuestos a marchar paralelamente con Occidente en la cuestión de compartir entre sí las armas nucleares.

"No debe permitirse —dijo Molotov— que la tensión internacional haga descuidar nuestra vigilancia. No puede considerarse desaparecida la amenaza de una nueva guerra".

La reunión de la alianza militar oriental comunista terminó esta tarde con una nota en la que se consignaban estos puntos:

1º — Se acordó organizar las fuerzas armadas conjuntas y su estacionamiento en los países signatarios.

2º — Se discutió la situación internacional y se aprobó una declaración enfocando los problemas que enfrentan los miembros del pacto, declaración que será dada a la publicidad posteriormente.

3º — La comisión política consultiva del pacto se reunirá por lo menos dos veces al año con los ministros de los ocho países signatarios, alternando en la presidencia.

4º — Quedan establecidos por lo menos dos organismos auxiliares del pacto con asiento en Moscú. Son el comité permanente de estudio de problemas internacionales y una oficina compuesta de secretarios de los países miembros.

La alianza del bloque comunista acordó también hacer a Alemania oriental miembro ordinario de su mando único, nombrando al ministro de Defensa de dicho Estado, coronel general Willi Stoph, subjefe del mando único, que dirige el mariscal soviético Iván Koniev. Los ministros de Defensa de los otros siete países —Rusia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria, Albania y Polonia— son también subjefes.

En su primera sesión, celebrada ayer, los delegados denunciaron a "los círculos agresivos occidentales y la resurrección del militarismo de Alemania occidental".

Asimismo se fustigó al secretario de Estado norteamericano como "ingenuo" por sus presuntos esfuerzos de "intervención" en los asuntos de Europa oriental.

El ministro de Defensa checo, V. Alexi Cepicka, acusó a Estados Unidos de tratar de reanudar la "vieja guerra".

El primer ministro polaco, Josef Cyrankiewicz, fué el que hizo los cargos de "ingenuo" e "intervención" contra Dulles.

Henry Shapiro

La propuesta de Bulganin rechazó hoy D. Eisenhower

WASHINGTON, 28 (UP). — El presidente Eisenhower ofreció hoy a la Unión Soviética un plan de paz "mano de amistad" de cuatro puntos, tras declinar el ofrecimiento soviético de un pacto norteamericano-soviético por 20 años.

En términos amistosos, pero claros, el presidente señaló al primer ministro Bulganin que su proposición para la concertación del tratado "podría en realidad operar en contra de la causa de la paz".

Bulganin había enunciado su plan en la carta entregada el miércoles a Eisenhower.

UN VASTO COMPLOT HA DESCUBIERTO LA POLICIA DE TUNEZ

TUNEZ, 28 (UP). — La policía realizó una serie de allanamientos al amanecer de hoy contra los opositores ultranacionalistas al tratado que da a Túnez la autonomía.

El dirigente rebelde Salah Ben Yussef logró eludir la acción policial. La policía vigila todas las fronteras para impedir la huida de Ben Yussef. Las autoridades detuvieron a nueve hombres de Ben Yussef, incluso a Alí Zalinti, a quien acusaron de dirigir el asesoramiento de los rebeldes en la vecina Libia.

Los policías detuvieron también a los directores de tres periódicos partidarios de Ben Yussef. Afirma la policía que su actuación tiene por objeto aplastar un "complot" que durante todo el mes pasado ha tenido bajo observación.

En la casa de Ben Yussef hallaron los policías una ametralladora Thompson, 78 granadas, nueve pistolas, explosivos y varios millones de francos.

La lucha en Argelia

ARGEL, 28 (UP). — Por lo menos 62 personas fueron muertas en los últimos dos días en un recrudecimiento de la lucha entre las fuerzas francesas y los rebeldes del "ejército de Alá".

Las autoridades francesas informaron que en las afueras de Blandan los rebeldes atacaron a un grupo de obreros marroquíes.

La actitud de EE. UU.

PARIS, 28 (UP). — Las autoridades francesas elogiaron la decisión de los Estados Unidos de renunciar a sus derechos de extraterritorialidad en Marruecos.

Los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores dijeron que esa decisión está de acuerdo con el propósito francés de conceder la independencia a Marruecos.

Observaron que los derechos de los tribunales consulares norteamericanos en Marruecos habían sido limitados ya en 1953 por el tribunal permanente de Justicia Internacional de La Haya.

También dijeron que la decisión del gobierno norteamericano —que sólo será válida cuando la apruebe el Congreso de Wáshington— la comunicó ayer al sultán Mohamed Ben Yussef el residente general francés André Dubois.

Falleció en Suiza el príncipe Cantacuzene

LION (Suiza), 28 (UP). — El descendiente de uno de los últimos emperadores del Sacro Imperio Romano falleció en esta aldea a la edad de 71 años.

Se trata del príncipe Constantin Cantacuzene, que abandonó Rumania, su patria, después de la revolución rusa junto con su padre, el príncipe Paul Ivanov Cantacuzene. Pasó el resto de su vida en la pequeña aldea Suiza de Gilon, situada cerca de Montreux, en el Lago Ginebra.

Entre sus famosos antepasados uno fué el último gobernante del Sacro Imperio Romano.

INTEGRARIA HOY MOLLET SU GABINETE

PARIS, 28 (UP). — El presidente del Consejo, Guy Mollet, designará hoy a sus ministros, según se espera, después de una serie de discusiones con los jefes de la defensa francesa.

"Tengo el propósito de mantener conversaciones con otras personalidades que se dedicarán especialmente a los problemas internacionales y de Africa del Norte —declaró Mollet—. Por la noche comenzaré a elegir mi equipo gubernamental".

Mollet comenzó el día de hoy con una conferencia con el general Augustin Guillaume, jefe del estado mayor del ejército francés y ex residente general en Marruecos.

Guillaume entró al despacho de Mollet a las 9.30 de la mañana. Media hora más tarde hacía lo propio en el palacio del Ministerio del Interior, donde tiene su despacho Mollet, el secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, René Massigli.

Hoy se había robustecido la opinión de que Pierre Mendes-France, que con Mollet dirigen el frente republicano, será designado vicepresidente del Consejo de Ministros sin cartera en el nuevo gobierno.

Los otros dos dirigentes partidarios de importancia en el frente republicano —François Mitterand, de la Unión Democrática y Acción Social, y Jacques Chaban-Delmas, de los republicanos socialistas— muy probablemente serán designados también vicepresidentes del Consejo.

Por otra parte en los círculos políticos se dice que los republicanos populares —el Partido Europeo— con dirigentes tales como Robert Schuman, han retirado sus objeciones a que Mendes-France ocupe la cartera de Relaciones Exteriores.

En los mismos círculos se afirma que si Mollet logra la investidura —que ahora parece muy probable— podría trasladarse a Argelia y hasta designar a un nuevo ministro residente en este territorio.

Una propuesta hizo el consejo europeo

PARIS, 28 (UP). — Una comisión del Consejo de Europa propuso que se de ayuda económica a las regiones pobres de Grecia, Turquía e Italia por medio de un "Plan Marshall" en pequeño.

Los miembros de la comisión no calcularon cuanto dinero se necesitará para ello. Simplemente sugirieron que Estados Unidos asigne con tal objeto los intereses procedentes de las inversiones de capital que se hicieron por el "Plan Marshall".

El proyecto, que fué propuesto por el delegado Sean McBride, ex ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda, será presentado a la asamblea plenaria del consejo que inaugurará sus sesiones en Estrasburgo el 16 de abril.

Un desmentido dió la Cancillería japonesa

TOKIO, 28 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores y el gabinete negaron hoy las informaciones de prensa según las cuales la Unión Soviética había ofrecido dar a conocer una declaración terminando el estado de guerra con el Japón.

Suemitsu Kadowaki, viceministro de Relaciones Exteriores, declaró que "el ministerio no tiene conocimiento alguno de que haya sido hecha esa oferta".

Ryutaro Nemoto, secretario principal del gabinete, también manifestó: "No he oído que los soviéticos hayan hecho ese ofrecimiento oficial ni extraoficialmente".

El diario económico "Nihon Keizai" dice en su edición de hoy que el gobierno de Moscú ha hecho esa propuesta a Tokio porque no tiene muchas esperanzas de llegar a un pronto arreglo sobre un tratado de paz en las negociaciones que se realizan en Londres entre Japón y Rusia.

Por su parte el diario "Tokio Shimbun" citando a un funcionario gubernamental al que no identifica, dice que los soviéticos hicieron saber que están a punto de informar a los japoneses que están dispuestos a terminar el estado de guerra con el Japón.

Diego Rivera habría recuperado su salud

LONDRES, 28 (UP). — La radio de Moscú sostuvo hoy que los médicos soviéticos han curado de cáncer al pintor mejicano Diego Rivera.

La difusión de la radio fué en español y dirigida a la América latina. Dijo que Rivera "se encuentra en este momento en la Unión Soviética y que ha estado en un hospital durante un tiempo bastante prolongado".

Luego afirmó que Rivera ha manifestado: "Me recobré de mi salud gracias a la generosidad del pueblo y el gobierno soviético que me ha tratado como si hubiera tenido el honor de ser uno de sus ciudadanos".

"La ciencia soviética, el hospital, el gran cirujano profesor Fomkin y sus excelentes ayudantes, han vencido la enfermedad, el cáncer, que causa más del 70 por ciento del total de la mortalidad en los Estados Unidos. Aprovecho esta oportunidad para expresar mi admiración por la ciencia soviética y mi gratitud al pueblo de ésta por mi cura".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad Intelectual Nº 493553

El parque de la Costanera

Las gestiones iniciadas hace un tiempo por dependencias municipales ante los departamentos técnicos de la provincia para que se autorice la urbanización y loteo de casi siete manzanas que dan sobre la prolongación de la avenida Costanera, actualiza uno de los problemas edilicios más importantes de la ciudad en su doble aspecto de la terminación de una obra inconclusa y del aprovechamiento de predios para la construcción de viviendas. Hace casi cinco años se iniciaron los trabajos de apertura, trazado, abovedamiento y construcción de la base y defensas de la gran avenida que, empalmando con su primer tramo a la altura del viejo puente del ferrocarril a Rincón, se extiende, bordeando la laguna, hasta Javier de la Rosa. Fué el comienzo de una obra de singular aliento, reclamada desde hacía muchos años por el vecindario, y a su impulso inicial le sucedió la sorpresiva paralización, cuando todo hacía presumir que se construiría la carpeta asfáltica licitada mientras concluía la ejecución de las obras básicas.

Así quedó trunco un esfuerzo que sólo necesitaba por aquel entonces, una inversión de poco más de dos millones de pesos, para transformarse en hermosa realidad y dotar al núcleo urbano de una amplia avenida pavimentada extendiendo hasta la vecina villa de Guadalupe un panorama estético de primera magnitud. Mientras tanto la erosión del viento y del agua destruye día a día la obra básica librada al tránsito de vehículos; y a la vera de la nueva arteria se ofrece el testimonio de un total abandono edilicio con yuyales, zanjas y lodazales que cubren el extenso radio de los terrenos afectados por el plan originario de la construcción de la Costanera, para zonas de parques y campos deportivos. Las casi siete manzanas que cubren el perímetro desde la terminación del asfalto de la Costanera actual hasta Regis Martínez, constituyen un lunar urbano en plena zona residencial. De este modo y simultáneamente afloran los dos aspectos de este problema edilicio; si las obras de pavimentación y construcción de los parques y campos deportivos, no se realizan dentro de un plazo determinado y continúa abandonada la conservación de las obras básicas, los perjuicios serán incalculables.

Frente a esa alternativa se impone una actitud realista de las autoridades, pues no es solución la que propugna el departamento técnico municipal en el sentido de que la provincia autorice la desafectación de los terrenos destinados a parques y campos deportivos. El lunar urbano que tanto preocupa a quienes formulan ese planteo no existiría de haber mediado un mínimo de dedicación por conservar y cuidar las plantaciones efectuadas hace un par de años para constituir la base del parque. Con los árboles abandonados y sin peones que realicen las tareas de limpieza, se explican los yuyales, las zanjas y la incesante acumulación de desperdicios. La verdad es que sin pavimentar la avenida el parque podía hoy ser una realidad con sólo aprovechar las condiciones creadas al efectuarse su trazado y las primeras plantaciones y haber dispuesto que una cuadrilla permanente de peones y jardineros velaran por su cuidado.

Lo que debe hacerse y con urgencia es terminar el parque, pues pasando su perímetro y rumbo al norte existen terrenos disponibles que sus propietarios destinarían de inmediato para la edificación de viviendas ya que se eliminaría el peligro de tener en las inmediaciones, como hasta ahora, un foco insalubre. La zona que se pretende desafectar es un espacio verde previsto en plena avenida de circunvalación, adelantándose al progreso de la ciudad. El hecho de que esté ubicado en la zona llamada residencial, justifica plenamente su existencia y la habilitación dentro de su radio de campos deportivos. La prolongación de la Costanera ha sido proyectada con criterio urbanístico y como toda obra de aliento destinada a incrementar el progreso y la expansión de esta capital, no debe reducirse solamente a la pavimentación de la arteria. Los espacios verdes a uno y otro lado de la avenida jerarquizan esa vía de comunicación con la vecina villa de Guadalupe y le dan sentido estético a una zona que sirve de desahogo a la población.

Reparar la incuria de estos últimos años que ha demorado la terminación de las obras del parque es lo que corresponde de inmediato, sin perjuicio de que se estudie la posibilidad de licitar la pavimentación de la avenida. La acción de los poderes públicos debe ser concurrente: a la comuna corresponde la tarea de destinar personal especializado para conservar las plantaciones y eliminar los yuyales y a la provincia, que ahora dispone de recursos, la de fijar las partidas para finalizar las obras del parque y construir el pavimento, evitando de este modo las inútiles inversiones que demanda la conservación de obras básicas afectadas por la erosión del viento y el agua.

Las contribuciones para la campaña política de abril del año 1954

Las autoridades del Centro Comercial han recibido del secretario de la Comisión Investigadora en la Confederación General Económica Sr. Rafael E. Lobos, una comunicación en que se expresa: "Por disposición de la Comisión Investigadora de esta Confederación General Económica y Confederaciones que la integran, me dirijo a Ud., a fin de que se sirva disponer si a la entidad que Ud. preside, o a sus asociados, se les requirió contribución para la campaña política de abril de 1954, y en caso afirmativo, el monto total y destino de la misma. Rogándole se sirva proceder a su contestación dentro del término de diez días, lo saluda con su mayor consideración".

De acuerdo con dicha comunicación, el Centro Comercial ha informado a sus asociados, solicitándoles que a la mayor brevedad le hagan llegar los datos mencionados en caso de haber hecho el aporte de referencia.

El examen de ingreso en la enseñanza secundaria

Declaración de un organismo estudiantil

La Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos ha dado a conocer una declaración en la cual formula sus reparos a la medida ministerial que impone el examen de ingreso en los establecimientos de enseñanza secundaria. En la misma expresa:

"Actualmente egresan gran cantidad de alumnos con el sexto grado aprobado, que ansían completar sus estudios y se dirigen a los recursos y colegios secundarios. Debido a la escasez de estos institutos, muchas veces se debe albergar en un aula de 40 alumnos a 50 o más. Los estudiantes, con deseos de ingresar a 1er. año, se encuentran frente a este examen de carácter netamente intelectual, siendo la educación, un desarrollo general de los valores éticos y estéticos. No es por lo tanto un examen para conocer la capacidad integral del niño y obliga a muchos de ellos a abandonar su aspiración.

"Este examen, es más sentido en los jóvenes de la campaña al alcance de [illegible] ya que en precarias situaciones económicas no alcanzan a solventarse una preparación, y por la distancia no pueden concurrir a los cursos especiales que se dictan. Pensemos también en el efecto del examen sobre el carácter [illegible] del niño, y entonces veremos que muchas veces éste, no es un fiel reflejo de su capacidad.

"La solución del problema no está en la restricción numérica del ingreso, sino en la creación de nuevos establecimientos o en la ampliación de los ya existentes.

"El ministro de Educación ha tomado una medida fundamentalmente errónea; su deber es arbitrar los medios para el fomento de la instrucción pública, y propender a su mejoramiento, especialmente por una selección de los elementos docentes en función de su [illegible]. Esta meta, no se alcanzará con resoluciones como la dada por el señor ministro. Además, no debemos olvidar los programas de las escuelas primarias, ya que la mayoría de los defectos que el alumno presenta en los primeros años secundarios son las fallas de su educación primaria".

Movimiento gremial

Unión Obrera Molinera Argentina (Seccional Santa Fe)

El interventor en la regional de la Unión Obrera Molinera Argentina, señor Juan Carlos Madeo, ha dictado una resolución, designando asesor médico del sindicato, al doctor Dardo Javier Alzogaray, con el objeto de que estudie la futura organización de la atención médica a los asociados.

Seccional Santa Fe de la Unión Obrera Metalúrgica

La intervención en la seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica ha dado un comunicado en que informa a los afiliados, que la designación de delegados y comisiones internas es atributo del gremio y que la intervención procederá a los nombramientos respectivos conforme a las instrucciones recibidas. En consecuencia, toda intromisión por parte de los empleadores o imposiciones de personas que se pretenda sean designadas o investidas con tales representaciones, es repugnante a la democracia sindical, y la intervención, a la vez que repudia, denuncia tales actitudes solicitando a los afiliados que hagan conocer cualquier novedad al respecto.

Igualmente informa que ha de hacer respetar por intermedio de los organismos competentes a quienes se hubieren desempeñado como delegados y sufran persecuciones o entorpecimientos por parte de los empleadores en su trabajo tendientes a crearles situaciones insostenibles o llegando a despidos arbitrarios si no mediare justa causa para ello.

SEC. SANTA FE DE LA A. DE TRABAJADORES DE LA I. LECHERA

Reintegro de aportes

El interventor en la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la R. Argentina, seccional Santa Fe, Sr. Ambrosio Monti, ha dispuesto que se reintegre a los afiliados, los aportes oportunamente realizados con destino a la adquisición del local propio.

La tarea de reintegrar dichos aportes se realizará los días 1, 2, y tres de febrero próximo con el horario de 19 a 21.

Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe

Las autoridades del Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe, ha dado una información recordando a los empleados del gremio, que en razón de su actividad ocupen personal de dicha rama, que es la única organización gremial reconocida por el Ministerio de Trabajo y Previsión y signataria del convenio nacional de trabajo en vigencia. Por otra parte, dice, hace presente a los mismos, que conforme al artículo sesenta de la referida convención, todo el personal ocupado o a ocuparse, sea en carácter efectivo, supletorio o transitorio, debe estar afiliado en condiciones estatutarias a esta entidad, por lo que en caso de comprobarse el incumplimiento de dicha cláusula, como así también de las restantes del convenio, se solicitará la intervención del organismo estatal encargado de la aplicación de las disposiciones laborales.

El pago de pensiones a la ancianidad se iniciará el día 31

Las autoridades del Departamento a la Ancianidad, a la Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, han dispuesto iniciar el 31 del corriente los pagos de las pensiones a la vejez.

La tarea se realizará dicho día en las seccionales de policía; el primero de febrero proseguirá el pago en los distritos Santo Tomé, Las Flores y Alto Verde, y el 3 del mismo mes se abonarán las pensiones a los que cobren por primera vez, en el local del departamento.

Casa de Gobierno

Encuéntrase en Rosario el interventor federal

Desde ayer se encuentra en la ciudad de Rosario, el interventor federal que ha instalado su despacho en la jefatura de policía.

El vicealmirante Garzoni recibió al ex jefe de policía de Rosario, capitán de navío Pedro C. Favarón; a una delegación del Partido Demócrata Cristiano; a una delegación de la Cooperativa del Hospital de Santi Spíritu; a miembros de la Junta de Vecinos de Carcarañá; a delegados de la Sociedad de Beneficencia y a varias personas.

Esta mañana el vicealmirante Garzoni presidió una reunión de los jefes de policía del departamento del sur de la provincia, a quienes se hizo conocer los nuevos lineamientos de la reestructuración policial que se viene realizando.

El interventor federal regresará mañana a esta capital.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Designación de delegado comunal

Ha dado a conocer el Ministerio de Gobierno, un decreto de la intervención nacional, dejando sin efecto la designación del señor Angel Martinazzo, como comisionado interventor en la comuna de San Antonio de Obligado. En su reemplazo se designa al señor Dante Antonio Solari.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Designación de juntas reorganizadoras

Para que corran con los trabajos de reorganización partidaria en las secciones quinta y sexta de esta capital, han sido designadas las comisiones siguientes: Quinta sección: Nicolás Rece, Ignacio Risso, Domingo Fiorio, José Pizzi, J. C. Mariani, Dr. Leonardo Peña, Dante Cattáneo, Víctor Mazzoli, Carlos J. Combes y José Dall'Aglio.

Sexta sección: Luis Moroni, Dr. Luis A. Torres, Antonio D. Camorino, José M. González Taboada, Francisco Ruiz Torrejón, Humberto Cudicio, José Cuello, D. Di Filippo, Enrique Oswald.

En Villa Gobernador Gálvez: Para la reactivación partidaria ha sido designada la comisión siguiente: secretario general, César Robeiro; secretario de actas, Fernando Filippini, y tesorero, Pablo Clarín.

En Matilde: La junta reorganizadora ha sido integrada por los señores Eleodoro Colombo, Héctor Cassini, Norberto Colombo, Enrique Nota, Hipólito Cassini. Se prepara un acto público para la segunda quincena de febrero próximo.

De Desvío Arijón: La Junta está integrada: secretario general, Agustín Frey; secretario, Hugo González; tesorero, Enrique Mauricio Berutti.

En Santo Tomé: Integran la Junta los afiliados: Aureliano Giordano, José Gómez Centeno, Anacleto Alvarez y Dante Cattáneo.

En este distrito será organizada la rama femenina; ha sido designada la Sra. Isabel de Tusti de Alvarez para que reciba la inscripción de las afiliadas, en su domicilio de calle Falucho 2254.

Reunión de las juntas de las primera y segunda secciones

Para el 30 del corriente han sido citados los integrantes de las juntas reorganizadoras de las primera y segunda secciones de esta capital; la reunión se realizará a las 21, pudiendo concurrir los afiliados y simpatizantes de las mencionadas secciones.

Visita a los distritos: Los señores Dr. Mario Mosset Iturraspe, Luis Marek, Atilio R. Rossi y José Esper Montiel proseguirán sus visitas por los distritos Candioti, Nelson, Llambi Campbell y Emilia, para dejar constituídas las juntas reorganizadoras de los mismos.

Centro Comercial

Comida de camaradería de la C. de Tintorería y Afines

Las autoridades de la Cámara de Tintorerías y Afines festejarán por primera vez el "Día del Tintorero", instituído en esta capital por decreto No. 00595.

Acto central de los festejos será una comida criolla que se servirá en las instalaciones del Club "El Quillá", el 31 del corriente a las 21.30.

Con tal motivo la institución ha invitado a compartir la jubilosa demostración, al interventor federal, ministros, delegado intendente municipal, jefe de policía y otros funcionarios.

Especialmente invitadas concurrirán delegaciones de las diversas Cámaras que integran el Centro Comercial y la mesa directiva de la citada institución.

Ha sido invitado el ministro de Comercio a dar una conferencia

El Consejo Directivo del Centro Comercial de Santa Fe ha enviado una comunicación al Ministro de Comercio de la Nación, Dr. Juan Llamazares, invitándolo a concurrir a esta capital, con el fin de efectuar en la sede del Centro, una conferencia de política comercial destinada a interiorizar a los comerciantes en general de la zona de influencia de la institución sobre las distintas medidas con respecto a la derogación de determinados precios máximos, las cargas fiscales y todo lo relativo en materia tributaria.

"Esta conferencia sería sumamente interesante para Santa Fe, donde los consejos o sugerencias de S.E., serían sin duda un valioso aporte para la eficaz orientación del comercio en general, para una mejor cooperación del mismo en los actuales momentos, al gobierno provisional.

"Nuestra entidad, agrega, representa y orienta la acción de la actividad comercial donde hace 23 años, coordinando la acción privada con la acción del estado. En estos momentos creemos que es indispensable para asegurar la supervivencia de un sano comercio, que se proceda mediante una política fiscal de desgravación para los beneficios invertidos, que se admita un reajuste general de activo que permita tener balances correctos, beneficios reales, posición segura y pago de impuestos sobre utilidades efectivas, se facilite la importación de repuestos y de equipos para renovar instalaciones superadas; se fomente toda iniciativa tendiente a la elevación de nuestro comercio y se defienda la racionalización organizada y administrativa de nuestras empresas, pues desde el punto de vista estrictamente financiero en general, el comercio se viene desarrollando con dificultad como consecuencia lógica de los escasos beneficios o de las pérdidas por el cúmulo de cargas impositivas (el impuesto a la venta ya que su tasa incide fuertemente) y por las contribuciones jubilatorias.

Más adelante expresa que se hace necesario propugnar un reajuste de la política crediticia bancaria, pues de lo contrario, no sólo se conspiraría contra el desarrollo progresivo en general, sino que motivaría un retroceso que repercutiría en el desarrollo de la economía general del país.

Expresa finalmente: "Por ello queda esperanzado este Centro Comercial de Santa Fe y las Cámaras que lo integran y que se enumeran: Cámara de Comerciantes del Calzado y Afines; Cámara de Automotores y Afines; Cámara de Artículos del Hogar y Afines; Cámara de Mueblerías y Afines; Cámara de la Indumentaria Personal y Anexos; Cámara de Bazares, Jugueterías y Anexos; Cámara de Opticas y Anexos; Cámara Comercial del Casimir; Cámara de Tintorerías y Afines; Cámara de Materiales de la Construcción; Cámara de Ferreterías, Pinturerías y Afines; Cámara Gremial de Agentes Oficiales de Lotería; Cámara Profesional de Peinadores; Cámara de Expendedores de Nafta y Afines, en que nos veremos favorecidos con vuestra grata visita a esta institución comercial".

Las modificaciones de la ley nacional 11729

En respuesta a numerosas consultas de asociados, la Mesa Directiva del Centro Comercial ha dado a conocer los artículos No. 66 y 67 del decreto-ley No. 33302/45 que se refieren a la suspensión, preaviso e indemnización por despido y que modifican las disposiciones de la ley 11.729.

Art. 66. — Toda suspensión dispuesta por el empleador que exceda de treinta días a un año contado desde la primera suspensión y no aceptada por el empleado u obrero, comprendido en el presente decreto le dará derecho a éste a considerarse despedido. El plazo de treinta días referido en el párrafo anterior, podrá extenderse a 90 días en caso de fuerza mayor debidamente comprobada. La suspensión deberá ser notificada en todos los casos en forma fehaciente al empleado u obrero, en caso contrario éste tendrá derecho a cobrar del empleador el sueldo o salario por todo el tiempo que estuviera suspendido.

Art. 67. — Los empleadores no podrán despedir a los empleados y obreros comprendidos en las disposiciones de este decreto-ley, salvo en los casos de que comprueben fehacientemente las causales de despido justificado de acuerdo con el art. 159 del Código de C. o la disminución o falta de trabajo. En este último caso deberán empezar por el personal menos antiguo.

Los empleados y obreros comprendidos en el art. 2o. de este decreto que sean despedidos por causales distintas a las enumeradas en el art. 159 del C. de C., tendrán derecho a percibir una indemnización cuyo monto será el doble de la prevista en la Ley 11.729. En caso de que el despido sea por disminución o falta de trabajo, fehacientemente justificada, todo empleado u obrero comprendido en las disposiciones de este Decreto-Ley, tendrá derecho al monto de las indemnizaciones que establece la Ley 11.729.

La indemnización doble a que se refiere el párrafo anterior sólo se pagará por los despidos producidos durante dos años, contados desde la fecha de vigencia de este Decreto-Ley. En lo sucesivo la indemnización será simple para todos los empleados y obreros comprendidos en el art. 2o.

Comentario explicativo

El Decreto 33.302/45 (hoy Ley 12.921) modifica a la Ley 11.729 en lo que se refiere a la suspensión y al monto de las indemnizaciones establecidas para el caso de despido por decisión patronal.

Prescribía la Ley 11.729 que la suspensión del empleado, por voluntad patronal, o como medida disciplinaria o por causas vinculadas al trabajo no podía exceder el término de 90 días por año.

El decreto 33.302 en su art. 66 reduce el término a 30 días en el año salvo causa de fuerza mayor. Esto quiere decir que solo podrá imponerse al empleado una suspensión por mayor tiempo, cuando la fuerza mayor se refiera a la falta de trabajo, disminución comprobada del mismo, clausura del local por causas ajenas a la voluntad patronal, o por reformas imprescindibles para su seguridad e higiene, incendios, derrumbamientos, inundaciones, etc. o por cualquier otro hecho o circunstancia que caiga dentro de este concepto.

Establecía igualmente la ley 11.729 que si el despido era arbitrario por culpa del patrón, debía éste abonar a su empleado una indemnización equivalente a medio mes de sueldo por cada año de servicio, no pudiendo nunca ser menor esta indemnización al importe de un mes de sueldo, debía satisfacer igualmente por falta de preaviso, cuando éste no se hubiera dado al empleado, un mes de sueldo si la antigüedad era menor de 5 años y de dos meses si era mayor de esa cantidad.

El decreto 33.302/45 ha llevado al doble tanto las indemnizaciones por despido como el pago por falta de preaviso, salvo el caso que el despido se produzca por disminución o falta comprobada de trabajo, en cuyo supuesto la indemnización y preaviso se regirán por el régimen de la ley 11.729.

Pedro Gómez Morera

Tres maestros españoles

(Hermenegildo de Ocio y Viana. - Julio Martí Llasat. - Gerardo Iglesias)

El artículo del Sr. Víctor D. Avilés publicado en "El Litoral" del 14 del corriente, referente a los maestros contratados en España por el gobierno del Dr. José Gálvez en 1889, ha rememorado en la lejanía de mi espíritu la vinculación que accidentalmente me unió por algún tiempo a tres de esos pioneros de la educación que, cediendo al llamado de la hija predilecta de la madre patria, llegaron a nuestras playas en los albores de la organización escolar con su bagaje de conocimientos y de ilusiones.

Nuestra ciudad en esa época podía considerarse todavía una aldea, circunscripta a lo sumo a unas cincuenta manzanas con edificación modesta y espaciada. Contábamos, eso sí, con edificios históricos que lamentablemente han sido demolidos, como el Cabildo de los Constituyentes del 53; el edificio de la Aduana, que sirvió de cárcel al general Paz, y otros de menor importancia. En un suburbio de la ciudad de entonces, donde hoy funciona el Colegio Nacional, existía la Capilla y el Cementerio San Antonio, en cuyas dependencias vivió y se extinguió aquel filántropo de los humildes que se apellidaba Tolosa. ¡Cuánto ha progresado nuestra Santa Fe en poco más de 50 años! ¡Y qué urbe extensa y portentosa será, transcurrido otro período igual...! Pero, volvamos al relato de los maestros. En un antiguo edificio colonial situado entonces en calle Gral. López casi esquina San Jerónimo — donde hoy se halla el Palacio de Justicia —, estaba en funciones en 1890 la "Escuela Católica" con todo su personal docente representado por la persona del flamante maestro "importado" don Hermenegildo de Ocio y Viana, si mal no recuerdo, de origen andaluz. Fué mi maestro de grados primarios. Vivía en la misma casa, con su familia, y acusaba más o menos 35 años. De físico enjuto, desgarbado y por general con la barba crecida de varios días, dictaba las clases y vigilaba a los alumnos desde una mesa ubicada en una alta tarima, sobre la cual, en la pared y frente al aula, había colocado un gran crucifijo. A su derecha, el consabido pizarrón. Sempiterno fumador de cigarrillos de tabaco picado, que él mismo armaba, sus largos y flacos dedos habían adquirido, por el humo, un permanente tinte amarillo oscuro. Al iniciar y terminar el horario de las clases los alumnos coreábamos las oraciones que el maestro rezaba desde su sitial prominente. Este hombre sencillo y bondadoso, siempre se hallaba predispuesto al perdón de nuestras faltas de disciplina, procurando corregirnos con sanos consejos que, lógicamente a esa edad, no comprendíamos bien, ni asimilábamos. Cuando las travesuras, la desobediencia o la rebeldía colmaba su paciencia, nos ponía de plantón en un rincón, de cara a la pared, o bien nos retenía después de clase hasta cumplir penitencias de escritura. Para la fiesta de fin de curso, él mismo nos preparaba las composiciones que debíamos declamar o recitar. A 66 años de distancia en el tiempo ¡cómo vuelve nítidamente a mi mente el recuerdo de aquella humilde escuelita y de su benévolo y tolerante maestro! En aquellos tiempos primitivos de nuestra cultura intelectual, esas escuelas complementarias, llamadas "particulares", no se ajustaban a programas estrictos, y las reducidas materias vigentes en ellas se limitaban a lo más esencial, como ciclo preparatorio para el posterior ingreso a las pocas escuelas oficiales existentes, una de ellas, por ejemplo, la que funcionaba bajo la dirección de don Manuel Argüelles, ubicada en la manzana al Este del Colegio de los Jesuítas, donde hoy tiene este instituto su campo de deportes y el Ateneo.

A don Julio Martí Llasat le conocí en San Javier, pero ya no ejercía la docencia. Casado con doña Norberta Cabral, gozaba de relativo bienestar, hacía vida de rentista. Era vecino muy apreciado por sus condiciones morales, aunque de ideas un tanto extravagantes. Ocupó cargos en la comisión de fomento entre otros, y su recuerdo como hombre honesto y servicial en ese medio subsiste entre los que le conocieron y trataron.

* * *

Don Gerardo Iglesias fué el tercero de los maestros "importados" que conocí en aquellos lejanos tiempos del siglo pasado. Oriundo de Oviedo, llegó a nuestro país en su juventud, lleno de optimismo y de fe en el porvenir, rasgo característico de los hombres de temple que saben donde van, en la línea recta de sus aspiraciones. Se instaló en San Javier, y allí y en Saladero Cabal, ejerció la docencia en escuelas dependientes del Consejo de Educación. No era el hombre inquieto y aventurero que busca posiciones destacadas y notoriedad; de temperamento reflexivo, ecuánime y modesto, gustaba escuchar más que hablar, y cuando esto hacía, sus palabras siempre comedidas y serenas, reflejaban la justeza y madurez de su juicio. Nunca lo vi empeñado en discusiones. Todo en él denotaba al maestro por vocación ingénita, y muchos de sus ex-alumnos lo han de reconocer al recordarlo. Hombre de hogar, rara vez se le veía en fiestas y reuniones fuera de sus tareas docentes y las de contabilidad que también ejercía en casas de comercio para aumentar el magro y atrasado sueldo provincial. Su distracción era la lectura instructiva con fines de superación. Amante esposo y buen padre, su ponderable ejemplo ha dado merecido fruto en la vida y actuación correcta de sus numerosos hijos, hoy radicados todos ellos en esta ciudad. Yo me honré con su amistad hasta su desaparición en 1910, y celebro la oportunidad que, con esta recordación, me permite rendir a él y a todos los maestros que en 1889 llegaron a nuestra patria para engrandecerla con el aporte de sus conocimientos culturales y su valioso esfuerzo, el más fervoroso homenaje.

Cruz Roja Argentina

Escuela de salvamento

En 1947 fué creada en la Cruz Roja Argentina, filial local, la escuela de salvamento, que viene funcionando desde entonces sin interrupción. Sus egresados han prestado numerosos servicios y han contribuído a salvar muchas vidas humanas, principalmente en accidentes en el agua. Los alumnos que reciben lecciones de salvataje están capacitados para auxiliar a las víctimas de cualquier accidente que pueda producir asfixia o trastornos por gases, electricidad, etc. La ciudad aprecia y conoce este aspecto de la obra de la Cruz Roja, como el servicio de las otras secciones: escuela de Samaritanas y Enfermeras, Ropero del bebé y Centro de Hemoterapia. Los cursos de la escuela de salvamento funcionan durante el año y cualquier informe puede solicitarse en 25 de Mayo 1835.

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Llamado a concurso en la Fac. de Agronomía

El Interventor en la Universidad de Tucumán ha resuelto llamar a concurso de títulos y antecedentes para designar profesores titulares de la Facultad de Agronomía en las siguientes cátedras: Grupo I: Botánica Agrícola, Fisiología Vegetal, Forraicultura, Cerealicultura y Silvicultura. Grupo II: Complementos de Química, Química Analítica e Industrias Agrícolas II (Sacarotecnia y Enología.) Grupo III: Física, Mecánica Aplicada y Maquinaria Agrícola. Grupo IV: Zootecnia General y Zootecnia Especial. Grupo V: Climatología, Ecología y Fitogeografía. Grupo VI: Cálculo Estadístico y Biometría, Genética y Fitotecnia y Cultivos Industriales. Grupo VII: Zoología Agrícola, Fitopatología y Terapéutica Vegetal. Grupo VIII: Edafología y Conservación del Suelo e Hidrología. Grupo IX: Economía Agraria, Legislación Agraria, Administración Rural y Contabilidad Agrícola. Grupo X: Horticultura y Floricultura y Fruticultura.

El plazo de inscripción de aspirantes será del 15 de febrero próximo al 5 de marzo, y la solicitud de inscripción deberá hacerse llegar a la secretaría de la Facultad, Casilla de Correo No. 125, San Miguel de Tucumán, donde también se proporcionarán mayores datos.

Situación en una entidad de Jubilados y Pensionados

Un grupo de afiliados de la Unión Jubilados y Pensionados de Santa Fe, ha hecho presente por medio de una nota enviada a este diario, que desea conocer cuál es la situación de esa entidad. Manifiesta que el 8 de octubre del año anterior se realizó en el local de la biblioteca Cosmopolita la asamblea general ordinaria para renovar parcialmente la comisión directiva y que al efectuarse el acto eleccionario se produjeron incidencias que dieron lugar a una denuncia ante la Fiscalía de Estado, que todavía no se ha expedido a pesar del largo tiempo transcurrido.

Señalan los aludidos afiliados, que es necesario que la Fiscalía se expida para saber definitivamente la suerte que correrá la denuncia, a fin de que la institución referida pueda normalizar su administración, ya que posee bienes y depósitos bancarios que no pueden quedar paralizados.

La paralización de fábricas crea serios problemas

Tartagal, 28 (Especial). — Los habitantes de los pueblos en que "La Forestal" paraliza sus actividades con el cierre de sus fábricas y talleres, están desplegando intensa actividad con el objeto de interesar a las esferas oficiales, para que se busque alguna solución a esta angustiosa y sombría situación que se viene creando con la desocupación producida por la circunstancia arriba mencionada.

En Tartagal, población perteneciente al Dpto. General Obligado, se ha constituído una comisión de vecinos con la representación de las fuerzas vivas de la zona, instituciones gremiales, sociales, deportivas y culturales, la que luego de un estudio profundo de las probabilidades de trabajo que podría continuarse en los talleres que la S. A. La Forestal Argentina posee en esta localidad, designó de sus miembros tres delegados, los que se trasladaron a la ciudad de Santa Fe en los primeros días de diciembre pasado, entrevistándose con el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Jaime Prats Cardona, entregándole a la vez un extenso memorial y un detalle de las instalaciones y su capacidad de trabajo, en cuya circunstancia, los miembros informaron en forma detallada, cuál es la triste suerte del pueblo de Tartagal, si el gobierno no apoya decididamente y con la rapidez que el caso requiere, para evitar mayores angustias.

El caso de Tartagal, es de fácil solución si el gobierno realmente tiene puestas sus miras en ayudar a los habitantes de este norte tan castigado en todos sus aspectos, desde hace tantos años, porque además, de contarse con la mejor buena voluntad de "La Forestal Argentina", los talleres instalados en Tartagal y sus fundiciones, se adecúan perfectamente para hacer, aparte de trabajos generales para las reparaciones de los vagones, coches y locomotoras del ferrocarril, que muy bien podría solucionar también el Ministerio de Transportes las dificultades que actualmente tiene por falta de unidades en condiciones de prestar servicios normales al público, se cuenta por otra parte, con posibilidades de hacer trabajos de fundición especialmente, para toda la zona industrial de este norte, como ser Villa Ocampo con sus dos fábricas, de papel y azucarera; los ingenios de Las Toscas y Tacuarendí; Reconquista y Avellaneda, estas dos poblaciones con varias actividades fabriles.

Esto en lo que respecta a las actividades metalúrgicas, pudiéndose hacer también trabajos de carpintería de cualquier factura y aserraje de maderas, por contarse para ello con una carpintería bien montada, provista de las mejores máquinas y un aserradero de grandes posibilidades.

La comisión vecinal integrada por lo más representativo de la localidad ha sugerido al gobierno de la provincia se haga cargo de estos talleres aprovechando la gentileza y el desinterés de La Forestal Argentina, que según tenemos entendido, está dispuesta a colaborar en forma amplia y generosa contribuyendo de esta manera, con el gobierno, a solucionar en parte la desocupación que viene siendo motivo de honda preocupación de las autoridades gubernamentales y aportando de paso, con los viejos pobladores del pueblo, que en su mayoría, han sido sus antiguos servidores.

A fin de diciembre ppdo., La Forestal, por falta de trabajo, ha preavisado nuevamente a otro grupo de operarios especializados de sus talleres y fundiciones y se dice que para fin de este mes habrá nuevos despidos contándose entre estos también a empleados.

Si a este paso la Sociedad continúa con sus despidos y el Gobierno no soluciona de alguna manera, dentro de poco, Tartagal será otra de las localidades de esta zona insumida en la miseria y desesperación de sus habitantes por falta de trabajo.

La solución debe encontrarse a la brevedad, sin demoras, porque mañana podría ser tarde, hasta para movilizar los talleres habría inconvenientes por falta de operarios especializados, que al ser despedidos por la Forestal, se dispersan en busca de nuevos trabajos.

Es de esperar que el interventor federal de la provincia y el ministro de Gobierno se aboquen de inmediato a este serio panorama que ensombrece el futuro de toda la zona, precisamente en estos momentos de nuevos aumentos de precios de algunos artículos de primera necesidad, que agregado a la falta de trabajo, ponen en evidencia una crítica, angustiosa y desesperante situación.

Notas urbanas

Renovación de pavimentos

Entre los problemas que deben ser considerados por las autoridades municipales de la ciudad figura en primer término el de los pavimentos, que puede dividirse en dos aspectos: calles que necesitan con urgencia ser pavimentadas y las ya pavimentadas, que deben ser renovadas en su afirmado, puesto que son numerosas las avenidas y calles donde la cubierta asfáltica o el adoquinado, de granito o madera, muestran señales de haber pasado el término de su vida útil. También es deficiente el estado de los pavimentos en aquellas arterias que tienen vías tranviarias, ya que el intenso tránsito de este medio de transporte y el mal estado de vías, durmientes y material rodante, provoca fallas de consideración en las calles.

Las reparaciones que se efectúan, de emergencia y con materiales no siempre adecuados, no son suficientes y es así que abundan los pozos, cortes y otras deficiencias que deben ser reparadas a fondo y con urgencia para evitar que la destrucción ahora parcial y paulatina, llegue a ser total.

La falta de materiales, equipos y recursos no permite a la comuna por el momento, iniciar esta obra, pero entendemos que puede procederse a realizar un estudio del problema para lograrle solución adecuada.

Desagüe tapado

Vecinos cuyas viviendas están junto al puente carretero a Santo Tomé expresan que cuando llueve se inundan pues el desagüe destinado a defenderlos, que se prolonga hasta las vías del F.C. Gral. Mitre, está obstruído. Opinan que las autoridades municipales deberán destinar alguna cuadrilla para que a la mayor brevedad pongan ese desagüe en condiciones.

Se piden focos de alumbrado público

Un grupo de vecinos de Villa María Selva se ha dirigido a este diario señalando que desde hace mucho tiempo vienen gestionando la colocación de focos de alumbrado público en pasaje Parpal desde Mitre hasta Güemes, en un tramo de tres cuadras, sin que hasta ahora haya sido atendido su petitorio.

Expresan los aludidos que durante el gobierno depuesto hicieron reiteradas gestiones en ese sentido, sin lograr resultado. Con posterioridad reiteraron el pedido ante el comisionado municipal, pero tampoco han logrado éxito. Señalan que el alumbrado es sumamente necesario en esa zona, que está densamente poblada y en la que viven trabajadores que salen con la oscuridad a su trabajo, debiendo transitar por calles sin pavimentos ni aceras, situación que se agrava cuando llueve. Hacen notar, finalmente, que en ese sector todos sin excepción pagan impuestos municipales, y tienen derecho a gozar de los servicios públicos. No cabe duda que les asiste razón.

Centro M. de Jubilados y Pensionados Ferroviarios

Se fijó fecha para la asamblea general ordinaria

Las autoridades del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios ha fijado la fecha del 16 de febrero próximo a las 17 para la realización de la asamblea general ordinaria.

La misma tendrá lugar en el local de Marcial Candioti, para considerar, entre otros, los siguientes asuntos: Memoria, balance e inventario; afiliación a la Confederación de Jubilados y Pensionados del País; necesidad de nombrar un empleado rentado; designación de cuatro asociados para fiscalizar la elección y realizar el escrutinio; elección parcial de miembros de la C.D., debiendo elegirse: presidente, secretario, prosecretario, protesorero, tres vocales titulares, cinco vocales suplentes, síndico titular y síndico suplente.

Se pide el arreglo de la ruta nacional S. Justo-S. Cristóbal

El Centro Comercial, Industrial y Ganadero de San Cristóbal, ha elevado una nota al jefe del 7o. Distrito de la Administración General de Vialidad Nacional, en la que se reitera un petitorio dirigido a esa dependencia el 21 de diciembre último, del que aquella entidad, según expresa, no ha obtenido contestación "lo que nos hace suponer —agrega— que tampoco ha tenido atención", y agrega más adelante:

"Solamente los que habitamos en caminos de ruta de tierra, sabemos a conciencia el problema que representa para las poblaciones de importancia como la nuestra, el sentirnos aislados del resto del país cuando se sufren precipitaciones pluviales que imposibilitan las rutas, no por la abundancia del agua caída, sino por el mal estado de las mismas. Tenemos como experiencia de los últimos tiempos, las lluvias un tanto continuadas de los 4 primeros meses del año 1955, que nos trajeron como consecuencia la falta de combustibles y mercaderías para la población, por no poder transitar las rutas, principalmente, la que nos estamos refiriendo.

Reconocemos que después de la visita que nos hizo el encargado de San Justo y un jefe de Santa Fe, vino una cuadrilla con recursos sumamente deficientes y después de bastante tiempo, dieron paso precario entre Sanducita y Arrufó, rellenando algunos tramos con una franja de tierra que apenas permitía el paso de un vehículo, pero desde entonces a la fecha, la ruta sigue igual y, como las lluvias han sido completamente escasas desde hace más de 8 meses, no hubo problema, pero los tramos aludidos siguen siendo deficientes y para el cruce de vehículos, uno de ellos debe bajar a la cuneta, representando siempre un peligro especialmente en horas de la noche o cuando hubo una tenue lluvia (no hablemos de una precipitación abundante de 20 mm. o más). También recordamos perfectamente que el Sr. jefe de inspección Santa Fe, prometió mandar de inmediato maquinarias, tractor, etc. y dar solución rápida al problema que nos aflige, reconstruyendo de inmediato el tramo de la ruta que estaba en peores condiciones. Después de varios meses de espera, efectivamente, hay un equipo que viene trabajando, pero no obstante ello, hemos recibido una serie de quejas en el sentido de que el trabajo que se viene realizando, no está de acuerdo a las necesidades del mismo".

Finaliza diciendo:

"Como consideramos que el cauce de la normalidad y su conducción está en la responsabilidad de sus funcionarios y teniendo en cuenta que desde hace 10 años no se reacondiciona la ruta importante a que nos referimos, una vez más le rogamos nos haga conocer si la solución está en manos de esa inspección, pues de lo contrario, viajará de inmediato una comisión destacada de este Centro Comercial, para entrevistar a S.E. el señor ministro de Obras Públicas de la Nación".

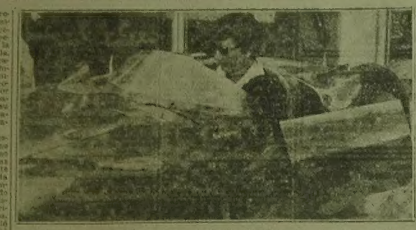
Automovilismo : :

Mañana, a las 13, se largará la prueba de los "Mil Kilómetros Ciudad de Buenos Aires"

Mañana parte del Autódromo Municipal y de la avenida General Paz serán escenario de la primera competencia para automóviles de la categoría sport que señala, para el corriente año, el calendario automovilístico internacional. Esta competencia puntuará para el campeonato mundial de marcas, por lo que su importancia rebasará los límites del país y su trascendencia adquirirá el carácter de justa deportiva mundial.

El circuito estará compuesto por la pista número uno del autódromo, más el tramo de la avenida General Paz comprendido entre el puente de La Noria y la autopista General Ricchieri, que completan un recorrido total de 9.476,32 metros. En ese mismo escenario se corrió la primera edición de esta prueba, en el año 1954, donde venció con Ferrari el binomio José Farina-Humberto Maglioli que completaron 106 vueltas en 6h. 41m. 50s. 6d., a un promedio de 150,3?? kph. Segundo a tres vueltas del primero fué el binomio Schell-De Portago y tercero a cuatro vueltas el Aston Martin de Collins-Griffiths.

El año pasado se disputó la segunda edición de esta competencia en la que participaron también automóviles de turismo de carretera, pero el [illegible]



La campeona italiana María Teresa De Filippis, una de las dos competidoras que mañana tomarán parte en la importante carrera automovilística para coches sport

15o.: Clive Barberis, Ferrari 4.500, 4m. 18s. 1d.; Rosendo Dos Santos, Ferrari 3.000, 4m. 20s. 4d. El equipo Maserati no practicó.

Los participantes

Con 32 equipos se cerró el registro de inscripciones. La nómina es la siguiente:

Categoría hasta 1500 cc.: [illegible]

[illegible]

Otros registros fueron estos: Carlos Najurieta, Ferrari 3.000, 3m. 49s. 8d.; María Teresa de Filippi, Maserati 2.000, 3m. 53s. 3d. Enrique Muro, Ferrari 2.000, 4m. 10s.; Julio Pola, Ferrari 2.00, 4m.

[illegible] 14o. De Tomaso-Tomasi, 4m. 6d.; 15o. Milán-Capotosti, 4m. 8s. 6d.; 16o. Cobas-Jara, 4m. 9s.; 17o. Haskell-Lostaló, 4m. 10s. 5d.; 18o. Pola-Muro, 4m. 12s. 4d.; 19o. Jhuan-J. F. López, 4m. 18s. 2d.; 20o. Millet-Screeder, 4m. 20s.; 21o. Chapesoni-X. X., 4m. 26s. 6d.; 22o. Janius - Gómez, 4m. 44s. 7d.; 23o. E. y O. Carballido, 4m. 38s. 5d.; 24o. Blanc-Llanez, 5m. 56s. 1d.

Los volantes que no figuren en esta lista, serán sorteados antes de comenzar la competencia y ocuparán en la largada del puesto 23o. al 32.

Hacen gestiones por un jugador de Paraná

Dirigentes de Colón y de Unión están haciendo gestiones para lograr el concurso de un destacado jugador de Paraná.

Se trata del eje medio Ciarlá, integrante del seleccionado de la vecina orilla.

Acosta ganó una etapa de la doble Bragado

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El representante de Rosario Héctor Acosta, ganó la primera etapa de la prueba ciclística doble Bragado, empleando entre esta capital y aquella localidad bonaerense 3 hs. 58' 45''. En segundo término se clasificó el uruguayo Medardo Nieves, tercero fué Antonio Alejandro, y cuarto Rodolfo Caccavo.

Turf : :

Apolinario, candidato muy firme en la última

Sigue la racha en el hipódromo de Las Flores. Para mañana se ha programado otra excelente jornada hípica que ha logrado despertar mucho entusiasmo entre los aficionados [illegible]

[illegible]

TRIPLE FORMULA DE "EL LITORAL"

	Camarista	Ensueño	Sport
1a. carrera	ARENITO	Big - Ben	Espiritu
2a. "	HISPANO	El Tato	Chingolo
3a. "	SOTA	Improviso	Castor y Cía.
4a. "	EUSKAR	Expectante	Marifé
5a. "	MICOU	Serranita	Miviaño y Cía.
6a. "	KARDALES y Cía.	Dulzón	Campo Lindo
7a. "	APOLINARIO	Tonelero y Cía.	J. de la Lune

Fué transferido el futbolista Bosich

Anoche quedó concretada la transferencia del eje medio Ricardo Bosich al Club Vélez Sársfield, de Buenos Aires.

Por este pase Unión percibirá la suma de 120.000 pesos. 80.000 pesos serán abonados al contado y los 40.000 restantes en dos documentos de 20.000 pesos cada uno.

Interés por Carelli

Ha trascendido que Unión está realizando gestiones para lograr la transferencia del mediozaguero Carelli, que actuó en Atlanta y que está ligado al Club Quilmes, de Rafaela.

Además, Unión someterá a prueba a un zaguero-centro que integra el seleccionado pujeño.

El equipo uruguayo jugará hoy en Unión

A las 22, se presentará esta noche, en el estadio del Club Unión, el renombrado conjunto de basquetbol uruguayo, Nacional, de Montevideo, enfrentando al equipo superior de la entidad rojiblanca que, en esta oportunidad contará con el refuerzo de Barca y Murillas.

Los uruguayos siempre despertaron singular interés entre los aficionados de nuestra ciudad y nunca dejaron de justificar la expectativa creada en torno a cada visita. Es que el basquetbol que practican [illegible]

[illegible]

Hip. de La Plata

[illegible]

Basquetbol : :

Por 67 a 53 Gimnasia logró el triunfo anoche frente a Unión

Brillantes contornos alcanzó el partido disputado anoche entre los equipos de Gimnasia y Unión, y en el que los primeros alcanzaron una justa victoria por 67 tantos a 53.

Como se esperaba, fué muy numeroso el público que concurrió a presenciar el encuentro disputado en 4 de Enero y Juan de Garay, el que se retiró plenamente satisfecho de la cancha ante el despliegue de calidad y energía puesta al servicio del triunfo por los integrantes de ambos conjuntos.

Los dos equipos iniciaron el juego haciendo marcación personal, característica que se mantuvo durante todo el partido; los goles se fueron sucediendo para ambos conjuntos tras acciones veloces y jugadas que promovieron repetidamente el aplauso del público. Se llegó así, luego de sucesivos empates, a igualar en 25 puntos; desde ese momento Unión comenzó a presionar con insistencia, destacándose en esa labor Orlando Rusitta, y consiguió distanciarse hasta llegar a colocarse, faltando escasos momentos para la finalización del primer tiempo, en ventaja por 34 a 26. Realizó allí Gimnasia dos cambios, y a continuación, luego de un doble de Crespi, terminó el primer tiempo favorable a Unión por 34 a 28.

En la segunda etapa, Gimnasia se presentó integrado por Ballarini y Heredia, Crespi, Berón y Marzó, mientras [illegible]



Incidencia registrada en el segundo tiempo bajo el aro de Gimnasia. Osuna ha perdido la pelota que se apresta a tomar Berón. Este, con Marzó y Heredia, de espaldas, que completan la foto, actuaron muy bien anoche

[illegible] doblegado sobre la hora.

En segunda división Martín Fierro se impuso por 28 a 20.

Cuadrangular en Rosario

Esta noche se disputará en Rosario, organizado por el Club Velocidad y Resistencia, un torneo cuadrangular en el que participará el equipo superior de Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad.

El programa de partidos a cumplirse [illegible] efectuará el partido final entre los ganadores de ambos encuentros, y en el que estará en disputa el trofeo "Amistad".

Intervinieron la Asoc. Rosarina de Basquetbol

Por decreto de la intervención federal en la provincia, originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se dispuso la intervención a la Asociación Rosarina de Basquetbol. Fué designado para el cargo el Sr. Carlos Bur.

El decreto respectivo dice en su texto:

"Visto los expedientes Nro. 7221 y 1483-C-1955, en los que el Club Newell's Old Boys denuncia hechos cometidos en la Asociación Rosarina de Basquetbol, en violación de las normas establecidas en sus estatutos y considerando: que se ha probado que los miembros que integran el consejo directivo de la Asociación lo mismo que los componentes del Tribunal de Neutrales han sido electos en violación de lo dispuesto por el Art. 9o., Inc. b) y 15 del estatuto, por lo cual todos los actos por ellos realizados [illegible] respectivo.

"Por ello, y atento lo dictaminado por el señor fiscal de Estado el interventor nacional decreta:

"Art. 1o.) Declárase intervenida la Asociación Rosarina de Basquetbol.

Art. 2o.). Nómbrase interventor al señor Carlos Bur, con las facultades que el estatuto confiere al consejo directivo y al Tribunal de Neutrales de esa institución, para que convoque a asamblea general extraordinaria, dentro del término de 30 días, a los efectos de lo establecido en el Art. 15 del mismo.

Art. 3o.) De forma.

1a. DIVISION — 6a. FECHA — 2a. RUEDA

G. Y ESGRIMA	14	13	1	977	658	13
RIVADAVIA Jrs.	14	13	1	697	562	13
UNION	13	9	4	775	593	9
REGATAS S. FE	14	8	6	692	641	8
KIMBERLEY	14	7	7	682	729	7
R. DEL OESTE	14	6	8	759	785	6
SPORTING	13	6	7	853	724	6
COLON	14	5	9	722	730	5
ESCALANTE	14	2	12	517	770	2
ASOEM.	14	—	14	633	923	—

NOTA. — Unión y Sporting tienen un partido suspendido a resolución del T. de Penas.

Campeonato sudamericano de futbol : :

Los equipos de Perú y Uruguay jugarán hoy

Con el partido que esta noche se [illegible]

[illegible]

Un cotejo de futbol en San Carlos Centro

Esta noche se jugará en San Carlos Centro un partido internacional de futbol entre los conjuntos de esa entidad y el juvenil del Central Futbol Club, de Montevideo.

El encuentro dará comienzo a las 22 y ha suscitado mucho interés. Previamente, a las 21, se disputará un partido entre los conjuntos de sexta división de Argentino y Central.

Los menores de Regatas ganaron la zona Santa Fe del torneo de water-polo

El conjunto de menores del Club de Regatas se adjudicó anoche el certamen de water polo correspondiente a la zona Santa Fe.

Debía disputar el partido final con el equipo de El Quillá "A" quien cedió puntos debido a que por una errónea interpretación de los reglamentos había incluído mal a algunos jugadores. No [illegible] cuadros disputaron un partido amistoso que finalizó empatado en 5 tantos por bando.

El Internazionale derrotó al Spal por 3 tantos a 1

[illegible] — El Internazionale venció hoy al Spal por tres a uno en un partido de primera división por el campeonato de la Liga Italiana. El primer tiempo terminó uno a cero.

El debut de Massei fué sobresaliente

MILAN, 28 (UP). — [illegible] jugador ítalo-[illegible] Alberto Massei, [illegible] tación como miembro del Internazionale. En unión del sueco Lennart Skoglund y del suizo Roger Vonlanthen, Massei tuvo una actuación sobresaliente.

A los 42 minutos del primer tiempo Massei abrió el score al rematar de cabeza un tiro ejecutado por Skoglund, que había sido bloqueado.

En la segunda etapa Skoglund señaló el segundo gol a los 32 minutos. A los 43' Vonlanthen hizo un avance individual muy bonito y pasó la [illegible]

Continúa la disputa de la regata a Río

[illegible]

Nueva derrota de San Lorenzo en Inglaterra

[illegible] Filippo, de San Lorenzo, abrió el marcador [illegible] primer tiempo terminó 4 a 1 en favor de los locales [illegible] nado.

Bolsa de noticias

Fiesta en Arenales

Mañana en el Club Ministerio de Santo Tomé, se llevará a cabo un [illegible] que ha sido organizado por el Club General Arenales.